

CAMBIO DE BENEFICIARIO DE LOS DERECHOHABIENTES

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera

DEPARTAMENTO RESPONSABLE:

Afiliación y Vigencia de Derechos.

INFORMACIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

EL TRÁMITE Y/O SERVICIO ES EXCLUSIVO PARA:

Derechohabiente*

Pensionado*

Jubilado*

*Afiliado al ISSTEY

BENEFICIO PARA EL DERECHOHABIENTE:

Que su beneficiario pueda cobrar el seguro de fallecimiento.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE:

Carta testamentaria.

COSTO:

Sin costo

TIEMPO DE RESPUESTA:

20 minutos

VIGENCIA:

Durante el tiempo que se encuentre vigente el derechohabiente o jubilado.

MÓDULOS DE SERVICIO:

Oficinas generales: Módulo 2 y 3.

C. 66 Núm. 525 por 65 y 67 Col. Centro

Horarios: De Lunes a Viernes 8 am a 6 pm y Sábados de 8 am a 12 pm

Tel. 9-30-37-00 Ext. 21012

REQUISITOS:

- Último talón de pago (original)
- Identificación oficial con firma actual (INE, licencia de manejo, pasaporte) (original y 1 copia)
- Credencial del ISSTEY (original)
- Acta de Nacimiento del beneficiario legible (una persona mayor de edad) (Original y 1 copia)

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTO EN MÓDULOS:

El derechohabiente, pensionado o jubilado acude al departamento de Afiliación y Vigencia de Derechos presenta las copias u originales correspondientes con las cuales se verifican sus datos personales en la base de datos, se captura el nombre del nuevo

beneficiario, se imprime la carta testamentaria, se validan los datos se firma y se procede a la entrega.

PROCEDIMIENTO EN INTERNET:

No aplica.

CONDICIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

Derechohabiente*

Pensionado*

Jubilado*

*Afiliado al ISSTEY

LUGAR DÓNDE SE EFECTÚA EL PAGO:

No aplica.